



**HECHO ESENCIAL**  
**Enel Chile S.A.**

Santiago, 15 de noviembre de 2024  
**Ger. Gen. N° 019/2024**

Señora  
Solange Berstein  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

**Ref.: COMUNICA HECHO ESENCIAL.**

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N° 18.045 y a lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Enel Chile S.A. (la "Compañía") vengo en informar a usted, con carácter de hecho esencial, que el Directorio de la Compañía, en sesión celebrada el día de hoy, aprobó el Plan Estratégico 2025-2027.

Los macroelementos del señalado Plan Estratégico prevén para el trienio 2025-2027 un EBITDA acumulado de entre, aproximadamente, US\$4,4 mil millones y US\$4,6 mil millones y un CAPEX acumulado de, aproximadamente, US\$1,8 mil millones.

Atendida que los contenidos del referido Plan Estratégico obedecen y están basados en proyecciones de hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha.

Asimismo, se comunica que el día 21 de noviembre, a contar de las 10:00, se efectuará una presentación respecto a las cifras arriba indicadas, a la cual tendrán acceso todos los inversionistas locales y extranjeros, accionistas y el mercado en general. Detalles para conectarse y copia de las presentaciones pertinentes estarán disponibles a todos los interesados en la página web de la Compañía [www.enel.cl/es/inversionistas](http://www.enel.cl/es/inversionistas).

Saluda atentamente a Ud.,

**Giuseppe Turchiarelli**  
**Gerente General**  
**Enel Chile S.A.**

c.c.: Banco Central de Chile  
Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Banco Santander –Representantes Tenedores de Bonos  
Depósito Central de Valores  
Comisión Clasificadora de Riesgos